



# Resolución Ministerial

Lima, 24 de SEPTIEMBRE del 2020

**Visto;** el Expediente N° 20-083263-001, que contiene el Informe N° 521-2020-EIE-OARH-OGGRH/MINSA de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 072-2020/MINSA, de fecha 8 de junio de 2020, se aprueba el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Jefe/a de Equipo (CAP – P N° 559) de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, se encuentra clasificado como Directivo Superior de libre designación y tiene la condición de vacante;

Que, con el documento de Visto, se propone designar al señor MANUEL RUPERTO BENAVENTE APAZA en el cargo señalado precedentemente;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - Designar al señor MANUEL RUPERTO BENAVENTE APAZA, en el cargo de Jefe de Equipo (CAP – P N° 559), Nivel F-3, de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER  
Ministra de Salud

